

BOLETÍN EXTRAORDINARIO

ASOCIACIÓN
PROVINCIAL DE
MUSEOS LOCALES
DE CÓRDOBA

25 aniversario

1994-2019



Boletín de la
Asociación Provincial de
Museos Locales de Córdoba



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

Juan Manuel Palma Lucena
Fernando Leiva Briones
Juan Manuel Palma Franquelo

Correspondencia e Intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba
Museo Histórico Municipal de Santaella
C/. Antonio Palma, 27
14546 Santaella (Córdoba)
correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.
Polígono Industrial "Cerro de la Virgen", 2
Tlf. y Fax: 957 17 07 75
14650 BUJALANCE (Córdoba)
correo electrónico: graficasalcazaba@gmail.com

ISSN: 1576-8910

Depósito Legal: CO-1516/2007

Índice

Pág.

25 años de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Juan Bautista Carpio Dueñas. *Secretario de la Asociación* 11

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López, *Director del Museo* 19

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa, *Director del Museo* 39

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* 57

Castil de Campos. Casa-Museo de Artes y Costumbres Populares

Máximo Ruiz-Burruecos Sánchez, *Presidente de la Asociación Cultural
"Amigos de la Casa-Museo de Artes y Costumbres Populares
de Castil de Campos"* 75

Cerro Muriano. Museo del Cobre

Fernando Penco Valenzuela
Emilia Sánchez de Molina 95

Doña Mencía. Museo Histórico-Arqueológico

Manuel Moreno Alcaide, *Director Titular*
Alfonso Sánchez Romero, *Director Honorario* 109

Fuente-Tójar. Museo Histórico Municipal

Fernando Leiva Briones, *fernandoleivabriones@hotmail.com*

Narciso Jurado Ávalos, *siso_ft@hotmail.com*

Sonia Osuna González, *soniaosunaft@hotmail.com* 127

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 141

Montemayor. Museo de Vlia

Francisca Jiménez Cobos, *Directora Técnica del Museo*

Rafael Jiménez Alcaide, *Codirector* 157

Montilla. Museo Histórico Local

Inmaculada C. Muñoz Matute, *Miembro del Equipo de Gestión y de la Asociación de Arqueología Agrópolis*

Virginia Torres Ramírez, *Licenciada en Historia,*

colaboradora de la Asociación de Arqueología Agrópolis 171

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico-Minero

Miguel Calderón Moreno, *Director del Museo* 189

Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 203

Priego de Córdoba. Patronato Municipal y Museo de "D. Niceto Alcalá Zamora y Torres"

Francisco Durán Alcalá, *Director del Museo* 219

Priego de Córdoba. Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro

Miguel Forcada Serrano, *Vicepresidente y Vocal de Gestión*

del Patronato Adolfo Lozano Sidro 237

Puente Genil. Museo Histórico Local

Francisco Esojo Aguilar, *Gestor y Director del Museo de 1981 a 2016* 259

Santaella. Museo Histórico Municipal "Casa de las Columnas"

Juan Manuel Palma Lucena

Juan Manuel Palma Franquelo 277

Torrecaño. Museo PRASA

Juan Bautista Carpio Dueñas, *Director del Museo* 297

Villa del Río. Museo Histórico Municipal

M^a de los Ángeles Clementson Lope, *Conservadora del Museo*

Francisco Pérez Daza y Bartolomé Delgado Cerrillo, *Técnicos del Museo* 315

Villaralto. Museo del Pastor

Francisco Godoy Delgado, *Director del Museo* 337

Otros Museos Asociados 351

Museos



Cañete de las Torres



Cañete de las Torres

Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas
Directora-Conservadora del Museo



Cañete de las Torres se sitúa al este de la provincia de Córdoba, dentro de la Campiña Baja. Son terrenos recientes, Era Terciaria, depósitos marinos pliocenos de naturaleza margo-arcillosos. Morfología litológica que origina una topografía suavemente ondulada, con lomas, vallonadas y algunos cerros testigos de mayor elevación. Estos suelos de gran calidad agrológica retienen el

agua, aprovechada en pozos dispersos. Se añaden algunos cursos de agua como el Cañetejo y otros menores. Todo ello ha propiciado una intensa ocupación humana desde el Calcolítico.

El Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres se encuentra en la planta baja de la Casa de la Cultura, Plaza de España, nº 8.

Teléfonos contacto: 663106580 – 665585454.

<https://canetedelastorres.es/turismo/museos>

Entrada gratuita.

Horarios: Martes y jueves de 10 a 13 horas, sábados de 11 a 13 horas.

Cualquier día de la semana previa solicitud telefónica, pudiéndose concertar la visita guiada.

La tipología del museo es histórica, se exponen una importante selección de material paleontológico y una interesante colección de naturaleza etnológica, pero son los restos arqueológicos los que constituyen el grueso de la exposición.

I. Orígenes y evolución del Museo

La fertilidad de los suelos de Cañete de las Torres y la abundancia de agua en la Antigüedad, hoy de carácter más temporal por el riguroso clima mediterráneo continental, han propiciado que, desde la Edad del Cobre a nuestros días, sean muchos los pueblos y culturas que nos han dejado, en el devenir de los tiempos, abundantes registros arqueológicos. Esta riqueza de testimonios, sumada al trabajo y lucha de un grupo de estudiantes, naturales del municipio, durante más de una década por defender y dar a conocer el patrimonio histórico local, fue el germen que hizo realidad el nacimiento de un museo en un pueblo pequeño. Aprovechamos la ocasión para agradecer

a esos jóvenes, con inquietud por investigar el pasado de su localidad, y a diversas instituciones culturales, personalidades renombradas de la universidad y a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico que, tras examinar los restos recuperados, prestaron todo su apoyo en aquellos días. Así, por acuerdo plenario municipal en sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 1983 se fundó el Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres, salvaguarda y difusor del legado de nuestros ancestros, herramienta cultural imprescindible y sustancial para el conocimiento de la historia y el patrimonio en el marco geográfico donde se encuadra.

En un primer momento, el museo quedó instalado en la Casa Consistorial, con un lote fundacional bastante completo ya que contaba con restos materiales que abarcaban desde la Prehistoria hasta nuestros días, más tarde se complementaría con una importante colección de Paleontología. En 1986, se inauguró la Casa de la Cultura; con la indispensable aportación económica del Ayuntamiento y de la Caja Rural de Ntra. Señora del Campo, que subvencionó parte de las urnas, se posibilitó el traslado del Museo a su planta baja. Ubicación que se mantiene actualmente.

El Reglamento quedó elaborado definitivamente el 22 de octubre de 1984. Posteriormente modificado, permanece en vigor el que fuese aprobado por el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria el 24 de mayo de 2001. Si hasta esa fecha los directores-conservadores



Vista parcial Sala Exposición del Museo Histórico.

eran honoríficos, a partir de aquí se establece una relación laboral entre Ayuntamiento y plantilla del Museo.

En 1994, el Ayuntamiento aprueba los estatutos de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba y el Museo de Cañete pasa a formar parte de esta entidad que promueve y aúna esfuerzos para la protección, conservación, investigación y difusión de nuestros bienes históricos.

El 25 de febrero de 1998, la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico hace pública la inscripción del Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres en el Registro de Museos de Andalucía (Orden de 10 de marzo de 1997, BOJA, nº 50 de 29 de abril de 1997).

Por Decreto del Sr. Alcalde de fe-

cha 13 de mayo de 2002, se resuelve nombrar a la autora de este artículo, después de superar un concurso-oposición, como directora-conservadora del Museo Municipal. El 29 de enero de 2004, el Ayuntamiento en pleno ratifica por unanimidad este nombramiento. Fue entonces cuando se llevó a cabo una intensa labor de registro, catalogación e inventario de los fondos existentes. Se renovaron cartelas y paneles explicativos. En 2008-2009 se mejoró notoriamente la sala de exposición. Se climatizó y se tuvieron en cuenta los parámetros de temperatura y humedad idóneos para la conservación de los vestigios. Se modificaron las alarmas y parte de las luces. Se sustituyeron vitrinas y viejos tableros de madera por expositores de mayor seguridad y más cuidada estética; dignificando y protegiendo debidamente la presencia de piezas de gran valor

histórico como son el Relieve Iberorromano de Torreparedones y la Tabla de Bronce de los Alamillos. En suma, nos adaptamos un poquito a las nuevas tendencias museológicas y museográficas. Especialmente necesaria fue la tarea de restauración de muchos restos de cobre, bronce e hierro en peligro por focos de óxido.

En junio de 2010, se finalizaron los planes museológicos y de seguridad, aprobados por la Consejería competente en materia de museos lo que nos permitió contar con un instrumento de planificación que recoge las líneas programáticas de la institución, determinando objetivos y carencias y dejando claro el modelo de actuación en todas las áreas. No obstante, tenemos que confesar que la falta de subvenciones en estos años procedentes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y los presupuestos muy ajustados por parte del Ayuntamiento, han parado avances iniciados por lo que siguen existiendo muchas insuficiencias que los planes dejaban de manifiesto.

En el año 2015 se inauguró la exposición de una interesante colección etnológica, gracias a la generosidad de Doña Rocío Caracuel y sus familiares que donaron más de 650 objetos. Todos registrados antes de la cesión y cuya catalogación se está efectuando poco a poco. Dado que la sala del museo cuenta únicamente con 74 metros cuadrados, se pensó que su sitio perfecto sería en el marco incomparable que nos ofrece la Torre del Homenaje que ya había sido restaurada. La dirección del mu-

seo contó con la intervención de tres alumnos en prácticas de los cursos de Patrimonio de la Mancomunidad Alto Guadalquivir para el montaje de varias salas tematizadas y, por supuesto, fue indispensable la inestimable ayuda económica de la Fundación Caja Rural de Cañete para la compra de vitrinas y paneles y de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba para la impresión de folletos. Asimismo, en esta parte del castillo, se ha acondicionado una amplia estancia para exposiciones temporales, proyecciones, conferencias, etc.

Los recursos humanos son los propios de un museo de una localidad de apenas 3000 habitantes. La directora-conservadora trabaja a tiempo parcial tres días a la semana. Asume las competencias de dirección y es la encargada de la gestión, administración y apertura del centro. El personal de limpieza y mantenimiento está compuesto por la propia plantilla del Ayuntamiento. En algunas etapas, contamos con la inapreciable cooperación de alumnos en prácticas.

El Museo está ligado estrechamente a las Delegaciones de Cultura y Urbanismo del Ayuntamiento. Mantiene un contacto permanente con colectivos y asociaciones, con diferentes facultades de Historia y, por supuesto, con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Dirección General de Museos. Las relaciones de un museo local deben ser extensas, su trabajo no se limita a tareas internas, a veces las externas son más arduas y requie-

ren mayor atención. Es fundamental nuestra vigilancia del Patrimonio Histórico y la educación de la población para sensibilizarla hacia el respeto y cuidado del legado histórico que nos dejaron nuestros antepasados y que debemos preservar para futuras generaciones.

Perseveramos desde hace años en un ambicioso proyecto que anhelamos cumplirlo muy pronto. La actual sala de exposición no presenta problemas de seguridad, humedades o acceso pero se ha quedado pequeña, además de ser muy ambigua y restar interés a los fondos que alberga. Tenemos la intención de trasladar el museo al castillo medieval de la villa, declarado Bien de Interés Cultural, cuya Torre de Homenaje es, hoy por hoy, uno de los mejores exponentes de la arquitectura medieval defensiva de toda la provincia. La sección de Arqueología se cambiará a siete salas que fueron utilizadas como vivienda de los antiguos señores, unificándose la colección etnológica y arqueológica en un mismo lugar. A nuestro parecer, tanto museo como castillo ganarían con esta propuesta. Supondría un relanzamiento a esta institución, ajustándose a las nuevas tendencias museológicas y museográficas, multiplicando, sin duda, la atracción del turista, convirtiéndose en un elemento dinamizador socioeconómico. Al mismo tiempo, será una acertada puesta en valor del castillo que contribuirá al buen estado y conocimiento de este monumento BIC. Las obras de reforma del castillo, en un origen para un pequeño hotel, se iniciaron

en 2006, posteriormente se paralizaron y con el cambio de corporación municipal se pensó en darle una utilidad más acorde con el valor histórico de esta emblemática edificación: el emplazamiento del Museo Histórico Municipal. Sin embargo, habría que llevar a cabo una adaptación para este propósito, la falta de disponibilidad presupuestaria no lo hicieron posible. Al día de la fecha, el pleno ha aprobado un proyecto para arreglar las cubiertas en mal estado y confiamos que lo siguiente, sin demorarse demasiado, sea la intervención de acondicionamiento - respetuosa, reversible y no agresiva- para la nueva sede del museo. De manera consciente hemos querido terminar este apartado haciendo público nuestro más sincero agradecimiento por las



Torre del Homenaje del Castillo Medieval de Cañete.

cartas de adhesión – solicitadas por la Alcaldía y Museo de Cañete de las Torres- al uso museístico de este espacio del castillo. Gracias merecidas a la Universidad de Córdoba, especialmente a Don Carlos Márquez, a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba en su conjunto y a cada uno de sus miembros, a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y a otras muchas instituciones culturales de Córdoba y provincia que no por omitir su nombre, por razones de espacio, es menos importante y valorado su apoyo y cooperación.

II. Descripción museográfica actual/Colecciones

II.1. Descripción museográfica

El Museo Histórico se sitúa en la parte baja de la Casa de la Cultura, al lado izquierdo se ubica la Sala de Exposición Permanente, ocupando una única estancia espaciosa de 74 metros cuadrados de superficie y 32 metros lineales de exposición; su aspecto neutro permite una gran flexibilidad expositiva. El acceso, sin ningún tipo de barreras, se realiza a través de un paso peatonal que existe en el inmueble. En el margen derecho se encuentra la entrada a un hall que comunica directamente con el área de administración. Al fondo se localizan las escaleras que conducen a las dos plantas superiores. En el piso primero estaba el centro de adultos, vacío por el cambio de local, de forma que permanece a disposición de la institución museística para la realización de actividades,

trabajos de los investigadores o reuniones. En el último nivel se hallan el almacén de reserva y la biblioteca pública, con un área informatizada dedicada a libros y otros documentos de historia y arqueología de fácil consulta.

La conservación preventiva de los fondos es la idónea. La sala donde se custodian los restos fue climatizada en el año 2003, regulando automáticamente la polución del aire, temperatura y humedad. Asimismo, se han solucionado los problemas de iluminación de las vitrinas, se repuso la interna, con renovación de focos. En las urnas bajas de mesa se han eliminado las luces, la iluminación ambiental permite la correcta visión. En las verticales, las barras, en la parte superior, se han protegido con filtros y películas UV. de forma que la luz no incida directamente sobre los materiales, garantizando una óptima conservación. En cuanto a la luz natural, se cuenta con persianas y cortinas tupidas que impiden que afecte a los vestigios expuestos.

Las medidas de seguridad cumplen con todas las normas legales: puerta reforzada con tres cerraduras independientes, rejas en ventanales, central de detección y alarma de incendios, extintores, alarma de intrusión, etc. Completándose todo lo dicho con la seguridad que presta la proximidad de la policía local. Pese a lo dicho, las piezas más relevantes cuentan con un seguro.

En cuanto a la restauración, el Sr. Alcalde del ayuntamiento de Cañete

de las Torres solicitó a la Sra. Delegada Provincial de Cultura, el asesoramiento del Museo Arqueológico de Córdoba para el Museo de la localidad. En junio de 2002 vinieron dos técnicos. El resultado fue el informe enviado en julio de ese año en el que se instaba a la restauración necesaria de casi todos los fondos de metal por focos de óxido importantes. En los años sucesivos, desde el 2006 y aún hoy se prosigue, se acometieron las restauraciones por parte de la Lcda. en Bellas Artes Inmaculada Muñoz Matute.

La catalogación, inventario y registro de los restos arqueológicos está actualizado. Sin embargo nos hallamos, aproximadamente, por la mitad en lo que se refiere al material etnográfico, si bien su registro está al día.

El programa museográfico se divide en cinco grandes secciones: Fósiles, prehistoria, Ibérico – Romano, Época medieval y Edad Moderna y Contemporánea. El conjunto está integrado por dieciséis vitrinas, dos pequeños marcos de pared, algunas figuras exentas y paneles fotográficos referidos a diversas construcciones en la Campiña Cordobesa relativas a arquitectura militar de Época Ibero-romana, obras hidráulicas romanas y algunas fotografías de los edificios más representativos de la localidad. Todo ello, auxiliado por leyendas explicativas que sugieren un atrayente discurso museístico por la Historia de nuestra comarca.

Por otra parte, están las salas

de exposición etnológica. El total lo componen dos grandes vitrinas, varios muebles antiguos y huecos espaciosos en la pared utilizados para exhibir objetos, además una habitación recrea lo que era la matanza. Se completa con cartelas y con grandes marcos fotográficos alusivos a antiguos oficios, calles de antaño, etc. que contribuyen a contextualizar el mensaje de la muestra, estableciendo un vínculo donde el pasado vuelve a la sociedad presente y venidera.

II.2. Colecciones

La gran mayoría de las piezas proceden del término municipal y han sido fruto de prospecciones superficiales llevadas a cabo por responsables del Museo. Sin embargo, el mayor mérito concierne a numerosos ciudadanos, halladores de pequeños restos arqueológicos, encontrados de manera casual al levantar nuevas edificaciones y, sobre todo, en la realización de labores agrícolas. Por su lado, los materiales etnológicos provienen de una gran donación de la familia Caracuel Moyano y algunos otros depósitos menores de vecinos del pueblo.

II.2.A. Museo Histórico

Siguiendo un criterio cronológico y didáctico, se exponen cerca de 1500 fondos de naturaleza arqueológica que comprenden un dilatado espectro temporal, desde el origen de los seres vivos en los lejanos tiempos geológicos hasta la Edad Contemporánea.

La documentación paleontológica nos remonta, con magníficos fósiles, a la aparición de la vida y su desarrollo en el transcurso de las lejanas eras geológicas.

Del Paleolítico Inferior y Medio tenemos algunos restos que nos confirman la actividad en la Campiña de los primeros grupos de cazadores y recolectores. Los elementos líticos pertenecen a la cultura de los Cantos Trabajados y al Achelense y otros técnicamente más avanzados del Musteriense. Será en la Edad del Cobre, hace 3000 – 2000 años a. C. cuando se inicia un poblamiento estable de unas incipientes sociedades agrícolas y metalúrgicas. La intensificación del cultivo del cereal se atestigua por los numerosos elementos de hoz, molinos de piedra naviformes y azuelas de piedra pulimentada; al tiempo que la ganadería bovina cobra importancia y se mantiene la caza como certifica las puntas de flecha de diversa tipología y las placas de arquero. Otros testimonios materiales verifican las manufacturas

textiles –fusayolas- y la elaboración de cerámica. En el Calcolítico Pleno y Tardío encontramos producciones locales en cobre (punzones, puntas de palmela, cinceles...). Asimismo, se muestra una representación cerámica campaniforme. Relacionados con ambientes funerarios, tanto megalíticos como campaniformes, se exponen unos idolillos antropomorfos muy estilizados (Serrano, 1995: 41). Pensamos que podría tratarse de amuletos. Sabemos que desde la aparición del hombre de Neanderthal, la representación de esculturillas femeninas muy estilizadas con atributos sexuales enfatizados, ha sido una constante que tuvo su continuidad en el mundo antiguo. Las llamadas “Venus Prehistóricas” son datadas desde el Paleolítico Superior, queriendo simbolizar la grandeza de la naturaleza y la importancia de la fertilidad. El pequeño tamaño, de 3 a 22 cm., de las figurillas, custodiadas en el Museo, que responden a estas características y su fácil manejo fundamentan la hipótesis de que pudieron ser utilizados para proteger



Idolillos Antropomorfos (¿amuletos?). Calcolítico.

la salud y atraer la procreación y la abundancia, sobre todo, en un mundo hostil, donde la alta natalidad era fundamental para la perpetuación del grupo.

Los hábitats del Calcolítico pudieron pervivir en las primeras fases de la Segunda Edad de los Metales. En el Bronce Final se produce nuevamente en nuestro ámbito geográfico una explosión demográfica. Para ilustrar este periodo se exhiben cerámicas, instrumentos para la minería y la industria textil. Particularmente curioso es un gran medallón bronceo tartésico. Desde mediados del siglo VIII a. C. empiezan a llegarnos los influjos de la colonización fenicia. En el siglo VII a. C. proliferan los minúsculos establecimientos rurales, experimentándose un auge poblacional. En Cañete se conocen más de

veinte yacimientos que transcurren dentro del horizonte cultural tartésico, representados por una nutrida selección de producción cerámica a torno introducida por los colonizadores fenicios.

Tras la decadencia de Tartessos, a mediados del siglo VI a. C., se inicia la Época Ibérica. Muchos de los pequeños enclaves orientalizantes sobreviven junto a otros de nueva creación, en dependencia de los grandes centros urbanos de la zona, Torreparedones y Obulco. La cultura material que se muestra en las urnas son cerámicas de tradición fenicias, de figuras griegas de importación griega, platos sin decoración, lucernas...En una sociedad como la ibérica caracterizada por los enfrentamientos y revueltas, las armas son instrumentos de guerra pero también



Ajuar de un guerrero Ibérico. Primera mitad del Siglo IV a. C.

de ostentación de estatus social. El prestigio del héroe se prolonga más allá del umbral de la muerte. El ajuar del guerrero, que se presenta en el Museo, está integrado por una falcata con empuñadura zoomorfa (ave o équido), carece de la parte lateral de la guarda de la empuñadura y de las cachas de madera o hueso, aunque conserva los remaches de sujeción. En la hoja aún se distinguen las acanaladuras que la atraviesan longitudinalmente y un mellado intencional. Acompañan a la espada, los herrajes de la vaina, puntas de lanza, una de ellas doblada para hacerla inservible, y regatones. La inutilización se debe a un ritual complejo funerario. El armamento y el cuerpo son sometidos a la cremación en la pira funeraria. Armas y difunto tienen una íntima conexión, ambos deben destruirse en un mismo ceremonial. Muchas fuentes literarias antiguas recogen la creencia en un proceso mágico, una inversión simbólica: lo inservible deviene en intacto y utilizable en el Más Allá (Quesada, 2010: 164).

A finales del siglo III a. C. la Bética caerá bajo el dominio de Roma. La Cultura Ibérica persiste con fuerza hasta mediados del siglo II antes de Ntra. Era. Se produce un proceso de sincretismo cultural, de aculturación, patente en las ciudades principales cercanas, Obulco y Torreparedones, y percibido en los restos expuestos -cerámicas de tradición ibérica, romana republicana campaniense-B, proyectiles de piedra, balas, lucernas, un conjunto de tempranas amonedaciones acuñadas en Castulo y Obulco- y en las construcciones

militares, recinto fortificado de El Real (Cañete), que recogen paneles fotográficos. A estos momentos se adscribe un magnífico relieve hallado en Torreparedones y donado por un cañetero a este Museo pero que por circunstancias especiales pasó a los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba, aunque continúa siendo custodiado en nuestra institución. Se trata de un sillar de caliza blanco (83x 75x46 cm.) en cuya parte central aparece una escena religiosa-cultural. Las oferentes casi de frente, portan un vaso caliciforme entre sus manos, es el momento que antecede a la libación. Las figuras femeninas, quizá masculinas por la apariencia afeminada de los sacerdotes de la diosa local (Seco, 1999: 147), visten túnica y manto plisado, ceñido por un cinturón anudado y enrollado en el brazo de la dama derecha. Los pies están cubiertos por gruesas sandalias. Al lado, una columna ática sin plinto y fuste estriado. Hace las veces de capitel, un leoncito, relacionado iconográficamente con la divinidad del lugar, echado y con la cara hacia el espectador. Se corona la escena con un friso decorado con roleos y palmetas. Los rostros de todas las imágenes están destruidos, también el extremo izquierdo del relieve, muy probablemente, por la acción del arado que lo extrajo de la tierra. Posiblemente, en esta parte derruida, se repitiesen los elementos arquitectónicos descritos, simulando lo que sería la fachada de un edificio religioso (Seco, 1999: 147). El relieve contiene rasgos punnicizantes, hieratismo, desproporción..., que se constatan en muchas de las manifes-



Relieve Iberorromano de Torreparedones. Siglo II a. C.- siglo I a. C. Fondos del Museo Arqueológico de Córdoba.

taciones religiosas de los santuarios ibéricos. La funcionalidad de las imágenes estaría relacionada más con el complejo mundo religioso que con el sentido funerario. La cronología se establece entre los siglos II a. C. y I a. C.

Del mismo santuario cordobés de Torreparedones procede un conjunto votivo, figurillas en piedra caliza local conservadas en este museo. Los exvotos son ofrendas del fiel que acudía al lugar de culto para orar y agradecer a la divinidad su favor por la curación de sus males, siendo depositados en los bancos del patio y en la cella del santuario (Seco, 1999: 139). Son esculturillas anatómicas, miembros del cuerpo que sufrían de daños. Creíblemente, se intuyen las propiedades terapéuticas de aguas medicinales (Serrano, 1995: 47). La

desproporción y esquematización de estas ofrendas, como en el relieve, nos deja clara la influencia púnica.

En Torreparedones se dio el culto betílico. El betilo estiliforme, *imagen cultural pétreo anicónica de la divinidad* (Seco, 1999: 137). Nos referimos a una columna de fuste liso, sin basa y 2'80 metros de altura. El capitel era vegetal con ocho hojas almendradas de nervaduras marcadas (Seco, 1999: 140). En este elemento arquitectónico, situado al fondo de la cella, moraba el ser sobrenatural venerado. Fechándose en la etapa republicana final. La diosa a la que se rendía culto y cuya imagen ofrecía el betilo era Dea Caelestis, heredera de la Tanit cartaginesa, a su vez sucesora de la primera divinidad indígena ibérica de nombre desconocido.



Exvotos de Torreparedones. Época iberorromana.

La época imperial romana supone para nuestro entorno una proliferación de *villae* para la explotación agrícola y ganadera y obras de ingeniería hidráulica. En el municipio sabemos de la existencia de casi cien yacimientos que nos dan idea del grado de romanización, con una cantidad ingente de restos encontrados: monedas de distintos emperadores, una gran variedad de objetos de bronce (amuleto fálico, fíbulas, botones, material quirúrgico...) jarras, *situlae*, *tesseras*, dados, cuentas de collar de pasta vítrea, azadas de hierro, materiales de construcción, aras, moldes de piedra de pendientes, incensarios, molinos de mano, excelentes piezas de coroplástica, lucernas y producción cerámica, común, *sigillata* decorada y con estampilla y vasos de paredes finas. Particularmente interesante es una taza con asa muy bien conservada. Hecha

en un taller de la Bética en el siglo I. Realizada a torno y con motivos a la borbotina de escamas de piña en la parte de la panza. En esta técnica se utiliza una especie de manga a presión que aplica sobre el objeto una arcilla semilíquida, consiguiendo una decoración en relieve.



Taza romana de paredes finas. Siglo I d. C.

Los restos epigráficos romanos son muy heterogéneos, en su mayoría, piezas excepcionales encontradas en nuestro término.

Son numerosas las asas de ánfora con el *sigillum* completo, es decir, marcas impresas que aluden a la fabricación de las vasijas.

Muy curiosa es una carta sobre cerámica hallada en los Prados de Doña Ana; escrita con un punzón sobre la arcilla fresca de una *tegula*, fechada entre los siglos I y II d. de C.

La Herma-Retrato de Rufus fue descubierta casualmente en Vieco. Es un pilar prismático de piedra caliza marmórea. La inscripción cita a un esclavo y mayordomo (*dispen*) llamado Princeps que regala este monumento honorífico a su señor Rufus. Por el tipo de letra se fecha a mediados del siglo I d. de C.

La *Tabula* opistográfica de Bronce del Cortijo de los Alamillos es un documento lleno de contenido histórico, con certeza el más importante de los referidos a nuestra historia local. Queremos hacer hincapié sobre el valor de las inscripciones y el lugar preferente que ocupa en la epigrafía de la Hispania romana donde este tipo de pactos no era frecuente. Las primeras noticias de su existencia fueron en el año 1940, poco más tarde la pieza se dio por perdida y en el 2005 fue donada a nuestro Museo. La tabla tiene forma rectangular con el extremo superior rematado por un frontón (58x29x0'5 cm). A los lados se aprecian unas perforaciones, se-



Cara A Tabla de Bronce de los Alamillos. Año 34 d. C.

guramente, para sujetarla al soporte en el que iría colocada en el atrio o *tablinum* de la villa.

En el anverso contiene una inscripción que sugiere un pacto de hospitalidad entre la ciudad de Baxo, de localización discutida, y la colonia Claritas Iulia Ucubi, actual población de Espejo (Córdoba). El acuerdo está promovido por el *populus* de Baxo y formalizado por el *senatus* o consejo comunal; la razón es que esta ciudad de rango secundario, en cuanto organización administrativa, pero con cierta autonomía que le permite llevar a cabo esta iniciativa, pretende de la colonia Claritas Iulia, de categoría superior, una tutela o protección política o jurídica. El encabezamiento del documento nombra a Q. Marcius Barea y T. Rustius Nunmius Gallus, ambos cónsules en

la segunda mitad del año 34, por tanto la datación no ofrece dudas.

El tema que queda planteado es la ubicación de Baxo. Ningún razonamiento expuesto por diversos investigadores es concluyente para afirmar que se situase en el actual Cañete. Los cañeteros hemos asegurado que nuestro municipio en época romana era Calpurniana: Desde hace unos años, una serie de autores desplazan esta población romana hacia otros lugares. El Itinerario de Antonino, fuente única para el conocimiento de las vías romanas, nos muestra un camino al sur del Guadalquivir que comunicaba Corduba con Castulo, en esta senda había una primera mansio denominada Calpurniana a unas 25 millas de Córdoba, aproximadamente por Cañete. Tenemos que reconocer que carece-

mos de argumentos determinantes que soporten esta hipótesis.

La *tessera* fue reutilizada 213 años después para inscribir un acuerdo de *patronatus*. El documento se fecha en el año 247, en la cabecera se hace referencia a Filipo Augusto y a César Filipo, cónsules en este tiempo. Por el nuevo pacto la corporación de los *fabri subediani* de Corduba en la asamblea plenaria aprueban por unanimidad elegir patrono a Bellus Licinianus y a sus descendientes, el decreto recoge también la posterior aceptación de la corporación citada en su clientela.

Los *fabri subediani* de Corduba creemos que englobaría a diferentes oficios, responsables de servicios de utilidad pública, subordinados a la autoridad municipal de la Colonia Patricia Corduba. Por su parte, Bellus Licinianus tal vez fuese un burócrata, un dirigente local, perteneciente a una familia de prestigio, aunque desconocida en la epigrafía cordobesa.

Tanto esta lámina broncea como la Herma-Retrato, de la que hablamos anteriormente, aluden a dos villas de lujo, dos espléndidas haciendas rurales de nuestro ámbito poblacional, Vieco y los Alamillos.

El mundo hispano-visigodo está mal estudiado en nuestra zona. Las *villae* romanas debieron prolongarse en los siglos VI- VII. Los yacimientos de esta época son lugares de hábitats y necrópolis. Los restos son es-



Cara B Tabla de Bronce de los Alamillos. Año 247 d. C.

casos: jarritas, broches de cinturón liriformes, un capitel, placas de terracota ornamentadas y ladrillos inscritos a molde en el canto.

Durante la dominación musulmana, las fuentes históricas hacen mención de un asentamiento en el casco urbano del pueblo. Los musulmanes se sirvieron de la antigua calzada romana que discurría al sur del Guadalquivir. En el camino de Córdoba a Almería y Murcia por Jaén, se emplazó una primera parada de posta, quizá, donde antes se localizaba la *mansio* Calpurniana (Arjona Castro, 1987: 52). En torno a esa venta nació Qannit, palabra mozárabe que significa cañaveral y que evolucionaría a Cañete. Los testimonios que se custodian son limitados: el tesoro de Baena (130 piezas de plata), atafores, atifles, jarras califales, candiles,

una lápida y un ladrillo de adscripción nazarí-meriní.

En la época cristiana, Cañete vivió bajo el señorío de los Fernández de Córdoba hasta principios del siglo XIX. A esta etapa pertenecen las fortificaciones de Torre Mocha (Cañete) y Abolafia (Córdoba) que muestran las fotografías y la gran maqueta del castillo de la localidad.

Los tiempos modernos y contemporáneos están representados por una magnífica colección de monedas de cobre y del billetario español, una serie de documentos sobre tejas y ladrillos, preciosas dagas, piezas del arte decorativo y escudos y celadas heráldicas. Además, el Museo nos ilustra sobre los monumentos representativos del pueblo y casas señoriales con diversas imágenes.



Rincón de la matanza. Exposición Etnográfica.

2.II. B. La Exposición Etnográfica

Se compone de piezas de los siglos XVIII, XIX, y primera mitad del XX. Se distribuye en tres espacios bien diferenciados: una sala con material propio de distintas profesiones, útiles de uso doméstico, además de una vitrina con juguetes antiguos; otra zona con aperos del campo y por último, una estancia monográfica, el rincón de la matanza, con enseres para este menester.

La muestra se contextualiza con marcos fotográficos ilustrativos de cañeteros de antaño ejerciendo los oficios antiguos, muchos ya desaparecidos, y con calles y escenas de aquellos años. Se ha pretendido abrir una puerta al pasado donde la juventud pueda conocer una cultura popular y los tradicionales medios de subsistencia.

Bibliografía

ARJONA CASTRO, A. (1987): "Cañete de las Torres en la Andalucía Musulmana", *Cañete de las Torres visión de un pueblo andaluz*, pp. 51-61.

LUQUE POMPAS, MJ. (2006): "La Tabla De Bronce del Cortijo de los Alamillos", *Boletín de la Asociación de Museos Locales de Córdoba*,7, pp. 75-83.

QUESADA SANZ, F. (2010): "Las armas de la sepultura 155 de la necrópolis de Baza", La Dama de Baza. *Un viaje femenino al Más Allá*, pp.149-170.

SECO SERRA, I. (1999): "El Beto Estiliforme de Torreparedones", *SPAL*,8, PP. 135-158.

SERRANO CARRILLO, J. (1995): *Guía del Museo Histórico Municipal de Cañete de las torres (Córdoba)*, Córdoba.



25 aniversario

1994-2019